



FEDERACIÓN  
INTERINSULAR  
DE FÚTBOL  
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA

COMITÉ DE APELACIÓN

FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 013 - 2024/2025

Levantar la SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador del C.D. ARGUIJÓN-OFRA, don Nelson Fariña Rodríguez.

EXP.: 017 - 2024/2025

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador del FLORIDA C.F., don Diego Acosta Martín hasta tanto pueda este Comité resolver el recurso.

EXP.: 020 - 2024/2025

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador del C.D. IGUESTE, don Kiriam Gutiérrez Izquierdo hasta tanto pueda este Comité resolver el recurso.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de octubre de 2024.



[www.ftf.es](http://www.ftf.es)